

La destitución de funcionarios

No nace «Adelante» en esta nueva fase de su vida bajo una inspiración determinada. Estamos alejados, por tanto, de éste o aquél partido político al cual, lógicamente, tendríamos que defender, así como sus diferentes puntos de vista. Opinaremos pues, por cuenta nuestra; libres de toda coacción; completamente libres; que es como únicamente el periodista puede llevar a las cuartillas los dictados del corazón, así como la voz recia y solemne de su conciencia.

Amanece nuestra historia, enfrentados con el insólito caso de la destitución de funcionarios municipales. Ya ello nos vamos a referir. Y muy particularmente, al cese total de la guardia municipal de Valdepeñas.

Se ha dicho públicamente que esta destitución, como la que probablemente ha de seguir, está basada en la desconfianza que merecen a las autoridades ciertos empleados del municipio. Es ésta una opinión que respetamos, pero que de ninguna forma podemos compartir. El funcionario no tiene ideas políticas; no es nada más que eso: un funcionario municipal.

Había guardia que tenía ocho, diez, doce años de servicio, y estando a las órdenes de una corporación monárquica, el pueblo, y no los cabecillas, que es el que da al traste y sube a los regímenes, cambió totalmente el nuestro en aquella fecha memorable del 12 de Abril. La guardia municipal, que no depende tampoco de una corporación, sino del pueblo, acató su soberanía, y sirvió como siempre a los representantes de la voluntad popular. Viene el año 33, y en virtud de una reacción más o menos equivocada, otra vez el pueblo cambia la fisonomía política del mismo, y como siempre también, la guardia municipal de Valdepeñas, como la de toda España, cumple con su deber.

¿Es censurable ésto? No. ¿Es que la guardia municipal de hoy es más puritana que la de ayer? Luego lo veremos.

—Ésto viene de arriba—oímos decir...

No; de arriba no puede venir, porque arriba se ha dicho claramente que llegan al poder a gobernar, no a sembrar el campo español de furibundos enemigos. Arriba se ha dicho, y aquí abajo también, que únicamente habrá represalias con aquellos que vayan al margen de la ley...

¿Es que el problema español es problema de funcionarios? ¿Es que Valdepeñas se salva porque 34 guardias sean relevados? No lo creemos así. Valdepeñas, como toda España, no espera su salvación destituyendo funcionarios. Ese horizonte es tan mezquino, que no merece la pena ni señalarlo. El problema español es más elevado, más intenso, más grave.

¿Se ha solucionado el problema del paro obrero destituyendo a unos para ingresar a otros? Tampoco. El resultado material es nulo. En el orden moral, ¿con qué autoridad pueden los gobernantes exigir a los patronos que admitan ahora a los obreros que despidieron?

Con la ley de la estaca, nada se consigue; con la ley del odio y la represalia, mucho menos. Vamos a conquistar una España fuerte, rica y trabajadora, en la que la igualdad, las leyes y la justicia, sea para todos lo mismo, y esta España que, como maldición constante sufre los horrores de todos, que encuentre a unos, cualquiera que éstos sean, que ya de una vez se decidan a redimirla, aunque sólo sea por lástima; aunque sólo fuese por amor de caridad...

Alfonso Castells cesó en la dirección de «Adelante»

Confesemos que damos la noticia con la amargura que para nosotros supone el afirmar que Castells se aleja de nosotros.

Aunque no compartamos su opinión, respetamos el motivo. Sólo conociendo las causas que le llevan a tomar tal determinación, es como únicamente puede comprenderse su postura, pues son causas que valen, por lo menos, tanto como para él valía su «Adelante», que era su novia y su madre, su amigo y su hermano...

Breves, muy breves hemos de ser recordando distintas fases de este compañero inseparable, que una causa, desde luego superior a sí mismo, nos roba su colaboración y su entusiasmo.

En su aspecto político, tuvo algunos errores —¿quién no los tiene en la política cuando hay que luchar con la verdad y las pasiones?—, pero su base fundamental fué siempre Valdepeñas, y por eso, no se equivocó nunca, al afirmar primero, y demostrar después, que fué siempre el amor de sus amores. Por Valdepeñas luchó, y por Valdepeñas dejó sangre de su sangre y trozos de su vida en las zarzas del camino. Si errores tuvo en política, ¿no le compensa el dolor que tan estóicamente supo llevar por su patria chica?

Como periodista, todos conocemos sus campañas; todos sabemos que su principal fin era el resurgimiento del pueblo que le viera nacer. Consiguio unas; otras vinieron a tierra; pero siempre tuvo en sus labios, triunfador o vencido, el nombre de su causa santa, el nombre de su Valdepeñas...

Al despedirnos de él, lo hacemos así, quedo y en silencio, pues la voz del corazón, en comunión con el espíritu, no puede, ni merece de otra forma decirse, entre aquellos que tan espiritualmente saben y pueden comprenderse...

Vamos pues a conquistar el régimen. ¿Cómo? Dando ejemplo de rectitud, de seriedad y de justicia. Si no lo hacemos así, la jornada del 16 de Febrero será una más... sin transcendencia y sin arraigo, ya que arraigo no puede tener en sí la obra de unos hombres que puede llevar sus miras bajo mezquinas y poco prácticas pasiones.

El gobierno, sintiendo un deber de justicia, ha puesto los medios para que sean readmitidos todos los obreros que por la jornada de Octubre fueron expulsados.

Siguiendo este ejemplo: ¿Tenemos fuerza moral para despedir ahora a los que actúan?

Eso es lo que «Adelante» pregunta, y lo que quisiera responder a sí mismo por otros, pensando siempre, claro está, en que vive dentro de un régimen de paz, de libertad y de justicia.

Compañía Telefónica Nacional de España

Canje de Acciones Preferentes 7^o núms. 260.001 al 400.000

Agotados los cupones en los títulos arriba citados, y con objeto de efectuar su canje por otros nuevos que se entregarán con cupones número 47 y siguientes, ponemos en conocimiento de todas aquellas personas o entidades que tengan en su poder títulos de esta clase y numeración, que a partir del día 2 de marzo próximo, podrán obtener en el Centro Telefónico de su localidad, o dirigiéndose a nuestras Oficinas de Madrid (Departamento de Tesorería General), Avenida de Pi y Margall número 2, las facturas de declaración que han de utilizarse para dicho canje y en las que se indican las correspondientes instrucciones.

En interés de nuestros accionistas recomendamos que dichas facturas sean cursadas antes del día 15 de abril próximo, por cuanto las acciones declaradas dentro de dicho plazo podrán canjearse, a elección de los tenedores de títulos, en cualquiera de las localidades siguientes:

Albacete.- Alicante.- Almedralejo. Avilés.- Barcelona.- Bilbao.- Burgos. Cáceres.- Cádiz.- Castellón.- Córdoba. Coruña.- El Ferrol.- Gerona.- Gijón. Granada.- Huesca.- Jaén.- Játiva. Jerez de la Frontera.- Logroño.- Madrid.- Málaga.- Mérida.- Oviedo.- Padrón.- Palmas de Mallorca.- Pamplona.- Pontevedra.- Ribadeo.- San Sebastián.- Santander.- Santiago.- Sevilla.- Valencia.- Valladolid.- Vigo.- Vitoria.- Vivero.- Zaragoza.

Las acciones que se declaren después de dicha fecha tendrán que canjearse en nuestras oficinas de Madrid.

Madrid 20 de Febrero de 1936. ESTANISLAO DE URQUIJO. Presidente.

Club Ciclista Valpeñense CONVOCATORIA

Junta General Extraordinaria

Se convoca a Vd. para el domingo día 8 de Marzo 1936 en el Circulo Republicano a las 10 y media de la mañana en primera convocatoria y a las 11 en segunda, en la que se tratará del siguiente orden del día.

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Dimisión de la Junta Directiva con carácter irrevocable.
- 3.º Elección de nueva Junta Directiva.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Rogamos a Vd. la puntual asistencia a esta reunión.
Valdepeñas y Febrero 1936.

Se dice...

...que el otro día, un periodista, con la mano en el sombrero, corría «que se las pelaba» por medio de la plaza, pidiendo auxilio a los guardias.

...que los guardias, prestando su ayuda, volaban también, más que corrían, siguiendo los pasos de quien tal auxilio reclamaba.

...que no vieron nada; ni siquiera sombras.

...que entonces el periodista, un poco amoscado, aseguró que no había visto visiones.

...que los funcionarios municipales, creyendo que se les tomaba el pelo, le dijeron a nuestro compañero que lo que había visto eran «vapores...»

...que entonces el otro, rascándose la oreja, dijo que vapores no, pero lo que si pudo haber sido fué un submarino, ya que el mar que corría por la calle se lo había tragado...

...que todos acabaron muertos de risa.

...que ¡ja ja ja ja!

Pim Pum

Las mejoras de «Adelante»

En fecha muy breve, «Adelante» se propone realizar varias reformas, que no dudamos han de ser del agrado de nuestros anunciantes y suscriptores.

Como medida primera, nos ocuparemos con la amplitud que merece de los hechos locales, con el fin de que nuestros amigos lleven paso a paso el movimiento político y social de la población. Por otra parte, y contando como casi cierta la colaboración de nuestro culto paisano, amigo e inteligente dibujante Aníbal Sánchez Toledo, nos proponemos «sacarle de sus casillas», para que, semanalmente, y sin interrupción, admiremos desde nuestras columnas una caricatura, debida a su mágico lápiz, e inspirada en el hecho más o menos destacado de la población en sus múltiples aspectos.

Queremos hacer en Valdepeñas un verdadero periódico, y si nuestros anunciantes y suscriptores no nos abandonan «en mitad de la pelea», casi podemos asegurar que el periódico ya está hecho

Recuerdo del Carnaval

Con gran desanimación pasó este año las fiestas de carnaval.

Pocas, muy pocas mascaritas han pululado por las calles de Valdepeñas. La del Seis de Junio, que tanta alegría presentaba en años anteriores, ha sido este año la contradicción rotunda de otros tiempos. No hubo carrozas, ni bonitos disfraces, ni en fin, algo que nos hiciera creer que estábamos en estas fiestas.

Únicamente en los Casinos y Centros de Recreos, hubo alguna animación en los bailes nocturnos, pero sin que merezca la pena reseñarlo.

Ha sido pues un carnaval frío, y sin colores... Sólo nos deja como recuerdo una cosa grata: una mascarita, que bajo su antifaz adivinamos una expresión tan dulce y tan bella como los ojos que vimos, nos rogó que le hiciéramos una oda... ¡Pero como no sabíamos quién era!

NOTICIAS

Ascendido

Ha sido ascendido a Jefe de Negociado en la Delegación de Hacienda, nuestro particular y querido amigo D. Cesáreo del Muro.

Recaudador como ya sabemos, de las contribuciones en ésta, opta por seguir entre nosotros; acto éste que a todos nos ha satisfecho, y muy en particular al contribuyente, que cuenta con todas sus simpatías, por ser un caballero siempre dispuesto a dar facilidades, y cumpliendo a la vez muy dignamente el desempeño de su cargo.

A las innumerables felicitaciones recibidas, unimos la nuestra, tan sincera y cordial como siempre.

Restablecidos

Completamente restablecida de la grave enfermedad que ha padecido la anciana D.ª Ana Solance ha salido de ésta para Infantes donde pasará una temporada en casa del Administrador de Correos Don Cecilio L. Tello, acompañada de su sobrina Srta. Lola Sánchez.

Lo celebramos muy de veras y por nuestro conducto nos encargan demos las gracias a todas cuantas personas se han interesado por su salud no pudiéndolo hacer personalmente.

—Se encuentra totalmente restablecida de sus dolencias, la señora de nuestro distinguido y querido amigo, don Aurelio Rodríguez

Dicho señor, por conducto de «Adelante», nos ruega hagamos constar su agradecimiento, a las innumerables personas que tan vivamente se han interesado por la enferma.

Gustosos lo hacemos, a la vez que damos nuestra más sincera enhorabuena.

Regreso

Regresó de su viaje de bodas, el prestigioso doctor en medicina, y distinguido amigo nuestro, Don Alfonso Izarra, en unión de su distinguida señora.

La dirección de «Adelante»

Se ha hecho cargo de la dirección de «Adelante», el que hasta hace poco fué nuestro compañero y Redactor Jefe, Tomás Díaz Sánchez.

Desde estas columnas, y en su nombre, saluda a todos: autoridades, prensa, amigos; teniendo la seguridad de que tanto personalmente, como las columnas del periódico, están incondicionalmente a la disposición de todos, siempre que el beneficio inmediato redunde en el engrandecimiento de Valdepeñas.

IMPRENTA

CASA CAMPOS

Papelería,
Menaje de Escuelas,
Objetos de Escritorio,
Encuadernaciones en General

Valdepeñas

VISADO POR LA CENSURA

INFORMACION MUNICIPAL

El primer acuerdo de los nuevo gestores, es la destitución de la guardia municipal

Sesión del 28 de Febrero

A las 7 en punto, en sesión extraordinaria, y bajo la presidencia del Sr. Ruiz, se abre la sesión.

Por el Secretario, se da lectura a una comunicación del Gobernador civil, ordenando se a seguidamente constituido el nuevo Ayuntamiento, y nombrando componentes del mismo a los señores que ya mencionamos en otro lugar de este número. El Alcalde, Sr. Ruiz, Felicita a los gestores, así como a aquellos concejales proclamados por elección popular. Yo confío y espero de todos,—dice— que en estrecha colaboración con esta presidencia, habeis de poner todo vuestro entusiasmo y la mejor buena fé al servicio de Valdepeñas. En todo aquello que sea colaboración hacia ese anhelado fin, yo me presto gusto a ser igualmente uno más, prometiéndooos sólomente que ha de tenerme sin cuidado alguno la ideología política de aquéllos que, sacrificándose en aras de un deber, contribuyan con su esfuerzo al mejoramiento económico y social de este pueblo. La misión de unos y otros no puede ser otra que la de llevar a cabo una administración justa y honrada, de cuyo acertado desenvolvimiento depende la buena marcha municipal.

El Sr. Sánchez-Carrasco, en nombre de Izquierda Republicana,—empieza diciendo—, saludo cordialmente a todos; a la prensa, a la que guardo acatamiento; a la presidencia y a mis compañeros de corporación, a los que ofrezco mi consideración y mi respeto; y por último, al pueblo, a ese pueblo al cual le debemos nuestro triunfo, y al que sin él nada jamás pudiéramos hacer serio y en concreto.

Mi primera intervención desde estos escaños,—dice—, no puede ser otra que una rotunda ratificación a aquello que, por convicción, predicamos desde hace ya mucho tiempo. Lo que nadie quiso escuchar, lo que nadie quiso oír, es precisamente lo que nosotros vamos a hacer.

Orden administrativo: No retrocederemos jamás ni claudicaremos hasta conseguir lo que creemos justo. El mismo programa que defendimos en la oposición, hemos de defender en el poder.

No venmos contra nadie. No vamos a hacer otra cosa que realizar lo que firmemente convencidos creemos es justo, factible y humano. Si otros no lo quisieron hacer, allá ellos. Conste pues que, al traer a esta casa algo que para la misma es nuevo, no es por contradicción sistemática hacia los que nos han precedido. Es un deber nuestro; una justicia que hemos de cumplir, y un pago que hemos de hacer al pueblo, tanto tiempo muerto de hambre, y más tiempo aún sediento de justicia.

Queremos evitar que el labrador sea la eterna cenicienta, y para ello, vamos a hacer una política campesina, y no digo agraria, por si a alguno le molesta el remoquete. Miraremos más al campo que a la ciudad; una política en fin que, sin rozar para nada los intereses patronales, defienda con fórmulas legales el trabajo de los obreros, que bien lo necesitan. No retrocedemos ni un ápice hasta conseguir fórmulas para la revalorización de la viticultura y viticultura, programa bien sencillo, y bien distinto también al practicado por tantos y tantos como han desfilado por esta casa.

En cuanto al Reparto, conocida ya por todos nuestras recientes campañas desde nuestro órgano «Orientación», sólo añadiré que las cargas al contribuyente, tendrán una nueva estructura; serán por tanto más equitativas y más serias. Nos proponemos acabar con ese odioso Repartimiento General, tan mal distribuido, y tan vergonzoso para una población como Valdepeñas.

En el orden político, bien poco he de decir. Sin odios a nadie; sin rencores por nadie; no tendremos pretextos utópicos para conseguir atropellar a nadie. Nuestro jefe político, Sr. Azaña, ya lo dijo claramente a todos los españoles. Confesamos noblemente que no tendremos tolerancia con aquellos que de la justicia quieran hacer un escarnio; a éstos, quede bien sentado que, al intentar salirse de la ley, caerá implacable sobre ellos la vara de la justicia.

El Sr. Pozuelo. Recoge las manifestaciones del Sr. Carrasco, y dice que está dispuesto a colaborar con sus compañeros de corporación, bien entendido, que su único afán y todos sus entusiasmos están concentrados en la solución del problema obrero.

El Sr. Sánchez. Dice que la representación de Unión Republicana no está en los escaños, para censurar a los que les precedieron, sino para hacer algo práctico. Es por tanto,—dice—, deber nuestro, mejorar. Si así no lo hiciéramos, que nos echén a la calle, pues no en otro sitio caben los que tanto predicán con bombo y platillos, para en resumen de cuentas no hacer nada.

El Sr. Megía Rubio. Saludo a todos—dice—, sin excepción alguna. Sobre las manifestaciones hechas por el Sr. Carrasco, yo debo aquí decir que si todos los que han pasado por esta casa hubieran tenido la voluntad mía, otra cosa sería y otros aires correrían también.

Como todos sabéis, yo fui destituido varias veces, siendo concejal de elección popular; no sé si por conveniencias extrañas, o por que aquí les estorbaba. Desempeñé un alto puesto provincial, y no por dar satisfacción a los obreros, sino por creerlo de justicia, puse a contribución todos mis esfuerzos para aprobar créditos con vistas a Valdepeñas. La más rabiosa oposición, no la encontré nada más que entre mis compañeros de corporación.

Ante problemas de vital importancia, siempre me encontré solo.

Os ofrezco—continúa diciendo—, mi modesta colaboración, y no os miento si digo que me satisface poder compartir la misma, unas veces para

aprobar, y las más para servir de freno a pasiones que, aunque bien interpretadas, pudieran aquí desatarse.

Si yo puedo ser un obstáculo, por así creerlo vosotros, decidlo claramente, y yo me marcharé gustoso a mi casa. Nada más.

El Sr. Ruiz. Agradece las nobles intenciones de todos, y da las gracias en general y muy particularmente a los oradores que han intervenido.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 9:30.

Sesión del día 29

Bajo la presidencia del Sr. Ruiz, y con la asistencia de 20 concejales, se abre la sesión a las 7:15.

Es aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Grande. Propone a la corporación que, por jubilación forzosa, cese en su cargo el actual secretario, señor Caminero. Dice que, sin perjuicio de que ello se tramite urgentemente, propone, que para mejor estudio, pase a la Comisión de Gobierno interior.

El Sr. Sánchez-Carrasco. En torno a la proposición del Sr. Grande,—empieza diciendo—, nuestra aptitud está suficientemente definida. He de objetar sin embargo que, aunque desde las columnas de «Orientación» hemos llevado este asunto hasta donde en aquellas circunstancias podíamos, la ausencia del interesado me impide continuar la opinión invariable que seguimos teniendo acerca del particular. No es tampoco un canto del olvido, Hacemos nuestra la proposición del Sr. Grande, a la cual nosotros añadimos que su jubilación sí, pero con todos los honores y emolumentos que la ley le conceda. Por ser un tema el cual hay que estudiarlo sin prisas para hacerlo bien, igualmente creo que debe pasar a la Comisión correspondiente.

El Sr. Pozuelo. (No interpretando con seguridad las manifestaciones de sus compañeros, arma un pequeño lío, proponiendo que se presenten certificados médicos, que acrediten la capacidad física y mental del Sr. Caminero. Por último, el Sr. Pintado, ruega a su compañero que retire la proposición, que así hace aquél).

El Sr. Cornejo. Dice que, sin perjuicio de que el asunto pase a la Comisión, propone que, en el caso de que ésta apruebe la del Sr. Grande, que el cese de don Luis, sea hecho con fecha primero de Marzo.

Dr. Alfonso Izarra Rodríguez

CIRUGIA GENERAL

Ex-ayudante del profesor Dr. Cardenal

Ex-interno del Hospital de la Princesa

de Madrid

SEIS DE JUNIO, 48

Consultas:
de ONCE A UNA
y de TRES A SIETE

El Sr. Grande. Eso no puede ser.

El Sr. Cornejo. Si no me ha entendido Vd., no es más la culpa.

Se arma otro pequeño lfo, que corta el Sr. Sánchez-Carrasco. Se acuerda pues, que pase a la Comisión.

El Sr. Ruiz. Dice: que teniendo inventariadas 34 estufas para las escuelas, hay en la actualidad muchas de éstas que no las tienen. Pregunta a la corporación el camino a seguir para poner en claro este asunto.

El Sr. Toledo. Dice: que es una vergüenza lo que hay sobre el particular, y el colmo del cinismo de anteriores corporaciones que, sabiendo que dichas estufas eran para las escuelas, no estén todas en el sitio para las cuales fueron compradas.

Termina diciendo que, si se comprueba esto, que se castigue como merece tal frescura.

El Sr. Grande. Quien las tenga que dé por terminado su disfrute; y si acaso obran en poder de algunos concejales, con restituirlos a su puesto, es bastante.

El Sr. Sánchez. Se manifiesta en iguales términos.

El Sr. Cornejo. Yo no me conformo con eso. Propongo que se abra un expediente, y que se exijan las responsabilidades a que haya lugar. Así se acuerda.

Como alguien dice que el mismo lunes han de estar instaladas

El Sr. Sánchez Carrasco. Dice que lo más necesario es el carbón, y como supone que no hay, propone que se suministre del Ayuntamiento, pues en esta casa,—termina diciendo—, hay demasiada temperatura.

El Sr. Ruiz. Si en el Ayuntamiento hay carbón, las escuelas lo tendrán el lunes.

Se da cuenta de un libramiento de crédito hecho por don Cirilo del Río, con destino a obras de alcantarillado.

Se exponen varias fórmulas para poder hacer efectivo, a la mayor brevedad, dicha transferencia de crédito.

El Señor Grande. Sería necesario desplazarse a Madrid una comisión que, al mismo tiempo que solucionara esto, recabara del Estado otras dos obras que ya están suficientemente discutidas, a falta de unos pequeños detalles.

El Señor Villahermosa. Propone que esta comisión la formen las señoras Ruiz, Grande y Toledo. Así se acuerda.

El Sr. Grande. Eso hay que hacerlo enseguida...

El Sr. Sánchez-Carrasco. El primer tren que pasa es el corto...

Se da lectura a un decreto del Alcalde, por el cual, habiendo advertido ciertas demostraciones de los guardias municipales, en contra del régimen, cesan en su cargo. Así mismo, se dan los nombres de los que les sustituyen.

Igualmente se da lectura al expediente de Casas baratas.

El Sr. Pozuelo. Protesta de que eso no sirva para nada, ya que todo lo que en él hay escrito nada puede llevarse a la práctica.

El Sr. López. Dice que es monstruoso el reglamento dictado, toda vez que no hay obrero que pueda ganar la cantidad que mensualmente se fija, para el pago de dichas viviendas.

El Sr. Sánchez Carrasco. Primero hay que ver como están esas casas, pues tengo noticias de que, si no llegamos a tiempo, los elementos se encargarán de que ni unos ni otros podamos hacer más reglamentos. Si el mes de Marzo es como el de Febrero, Marzo disfrutará únicamente las Casas baratas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 9:30

PERFILES

El vestíbulo, la escalera de acceso, el más apartado rincón del Ayuntamiento, está invadido por una verdadera ola humana. Pasar a la tribuna de prensa, es más difícil que aventurarse a ir a 230 al «tute subastao». Podemos llegar a ella, porque el público, en su confusión ante tanta «cara nueva», nos creó uno más de los gestores de la nueva hornada. Dudamos que de otra forma nos dejara «via libre...» Nuestro compañero, el diminuto Otero, se nos «escabuye» veinte veces.

—¡Aquí, aquí estoy!— oímos débilmente una vocecilla. Pero cuando vamos en su ayuda, la ola se lo lleva al otro lado del Salón... Y sigue perdido...

El público escucha y mira, con ojo avizor, las incidencias del debate. Unos parecen congestionados; hay otros que, en actitud contemplativa, por medios de expresivos gestos, dicen que «sí o no», según se les figura a ellos que eso mismo ha de decir el concejal fulano o el gestor mengano. Hay algunos que, ajenos al debate, miran con curiosidad los escudos provinciales que adornan el salón de sesiones... Y se ríen... Pero los más, porque nosotros lo hemos visto, ni escuchan, ni ríen ni están contemplativos. Sus miradas están puestas en el interrogante infinito... Y a éstos que últimamente vimos, nos unimos nosotros...

Divisamos una gorra de uniforme, que en un ir y venir más desesperado que constante, tan pronto se vé en un extremo del salón, como en el centro del público.

—¡No empujar, no empujar...!— oímos a lo lejos.

—Es un guardia nuevo—nos aclara alguien... La costumbre ¡claro! de haber sido masa hasta ayer mismo...

Al señor Sánchez-Carrasco le tenemos lástima. Habla, habla, y después de pasar el primer berrinche por tener que armonizar con los extraños diferentes puntos de vista, resulta que tiene que empezar de nuevo... para convencer a los suyos... ¡Una verdadera ganga!

Teníamos apostados catorce reales contra una tirada al «Stra perlo», a que nuestro amigo Cornejo no despegaría el «pico» en su primera exhibición edilicia. Terminaba la sesión, y con gran alegría nuestra, ya nos velamos ¡gracias a Dios! con 3:50 en el bolsillo. Pero si, si... Al señalar la hora en que han de celebrarse las sesiones, no pudo resistirse y...dijo que a esa hora no debía ser..., porque él no podía asistir. Y se le escuchó. ¡Muy mono! Nos debe un debate que valga aproximadamente la cantidad perdida.

Se está hablando sobre la jubilación forzosa del señor secretario. Aquí y allí se oye:

—Desde luego. Eso tiene que ser en seguida...

--Con fecha de mañana...

—No podemos transigir...

Y como broche final:

—Sí, sí... Lo más conveniente es que pase a estudio de la Comisión... ¿Conformes?—se pregunta? Y todos a coro:

—¡¡Conformes!!

Cedeése

CONTRIBUCIONES

El Recaudador de esta Zona hace saber: Que la cobranza del primer Trimestre de 1936, se halla abierta desde el 1.º del corriente para los conceptos de Urbana e Industrial, y ruega a los contribuyentes no dejen llegar los últimos días que por la aglomeración de público, se les proporciona molestias que a todo trance desea evitarles.

Al mismo tiempo les advierte que por una modificación en las cuotas los que pagan Trimestralmente seguirán pagando lo mismo ahora; en cuanto a los Semestrales pagarán en Mayo de una sola vez, como así mismo los anuales.

Valdepeñas 22 de Febrero de 1936.

El Recaudador C. DEL MURO

Ecos Financieros

NUEVA SOCIEDAD

Enterados de que un grupo de Ciudad Real trataba de constituir una Sociedad Anónima para explotar con la debida amplitud la marca de vinos finos embotellados de BODEGA DE AREVALO, tan acreditados en el mercado nacional y extranjero, nos hemos entrevistado con una de las firmas que forman parte de la comisión de estudio, quien nos ha confirmado la exactitud de la noticia. La nueva Sociedad se constituirá en Ciudad Real, para darle un marcado sabor regional, con un capital inicial de 500.000 pesetas. El viernes último se celebró en la Cámara de Comercio de Ciudad Real la segunda reunión de personas interesadas que tuvo por objeto oír el dictamen redactado por la Comisión que había sido nombrada en la primera reunión, para hacer un estudio detallado del negocio en su situación actual y en sus perspectivas para el futuro.

Prometemos a nuestros lectores tenerlos al corriente de tan importante asunto.

Aviso importante

Ponemos en conocimiento de nuestros anunciantes y suscriptores, que no abonen recibo alguno que no sea presentado por los repartidores del periódico.

Dr. Maximiliano Santos Laguna

ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGIA

Ex-alumno Interno por oposición de los Hospitales General y de la Princesa y Profesor de Guardia por oposición de la Maternidad de Madrid, pasará consulta todos los Viernes de 11 a 1 en la Clínica del Doctor Ballenato, Seis de Junio, 26.

El servicio a los partos distócicos (dificiles) será diario siempre que se le requiera.

Aguas Potables de Valdepeñas S. A.

Capital 1.000.000 de pesetas
Seis de Junio, 35
VALDEPEÑAS

Anibal Sánchez Jiménez

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES



Seis de Junio, 24 VALDEPEÑAS

Banco Español de Crédito

Capital 100.000.000 de p's.
Reservas: 67.62.626'17 pts.
o sea el 131. 684 por 100 del capital desembolsado.

Sucursal de Valdepeñas

Tipos de Interés

Cuentas Corrientes

A la vista: 1¼ % anual

Operaciones de Ahorro

A). Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitadas: 2½ % anual

B) Imposiciones

Imposiciones a plazo

de 3 meses: 2½ % anual

Imposiciones a 6 meses 3 % anual

Imposiciones a 12 meses o más: 3½ %

Regirán para las cuentas corrientes a plaza, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Panificadora de Valdepeñas

S. A.

Fábrica de harinas por cilindros

en Valdepeñas
Santa Cruz de Mudela
y la Solana
CASA CENTRAL:

VALDEPEÑAS (C. Real)

La mejor cerveza "EL AGUILA"

Representante exclusivo para los partidos de Infantes y Valdepeñas

TIBURCIO MERLO

Calle Guardia, n.º 6 - Tef., 64 VALDEPEÑAS



Compañía de Seguros contra incendios, accidentes y riesgos diversos
Sub-Director Apoderado de la Provincia

Urbano Mediero Barragán

Oficinas: J. R. Osorio, 20 — Teléfono, 75

Valdepeñas

Santa Teresa

Sábrica de Harinas y Panificación (sistema Bouhler)

Pantoja y Sánchez

Valdepeñas

Jandiro en el Hotel
Jandiro en el Restaurant
Jandiro en su Casa

¿Quién no conoce los chorizos

Jandiro?

Juan Cámara Delgado



Los vende en su despacho del Mercado, calle central núm. 73

Institución

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

Alumnos internos medio pensionistas y externos

Moderna

Banco de Bilbao

FUNDADO EN 1857

CAPITAL: Pesetas 100.000.000

Capital emitido desembolsado

69.750.000 y

Reservas 87.652.773,66

Pesetas 157.402.773,66

Domicilio social: BILBAO

Dirección telegráfica: BANCOBAO

Sucursales en las principales plazas españolas y en Paris y

Londres

Corresponsales en todo el mundo

Realiza toda clase de operaciones

de Banca y Bolsa

Tomás López-Tello

Procurador de los Tribunales



VALDEPEÑAS

(Ciudad Real)

Dr. Calderón

CIRUJANO-UROLOGO

Diplomado del Instituto Rubio y de la Beneficencia General de Madrid

Pasará consulta todos los Miércoles, de 10 a 12 de la mañana, en la

Clínica del Dr. Ballenato

SEIS DE JUNIO, 26

Eléctrica Centro España

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

Domiciliada en MADRID Victoria, 1

Dirección de Explotación: ANCHA, 62 Valdepeñas

SERPENTINA

Los días, en el fatalismo de su encadenamiento, traen una vez más hasta nosotros el tópico del Carnaval. Y la palabra, como un conjuro de la Edad Media, puebla la imaginación de evocaciones y fantasías, que hacen renacer un momento lo que fué, contrastando tristemente con lo que es.

Campesía griega de topacio y esmeralda—cielo y tierra—que paseaba Helena de mística belleza. Mar de cobalto riende siempre bajo la caricia de las bellas latinas. Dionisios estruja en su copa el racimo de ámbar, y entre las ramas se escuchan apagados los besos y canciones de sátiros y ninfas. La náyade en la fuente entona su canción monorrítmica, y en aquella otra—la Clépsidra del agua lustral—Apolo infante goza del baño donde le llevan las ninfas. Flora, Demeter, Pebo, Neptuno, hasta Proserpina misma, depositan su cetro a los pies de Venus que apenas sonríe, desnuda y magnífica, como Praxiteles la soñaría en Friné, la bella perfecta.

Y en vasos y pinturas, de siglos y siglos antes de J. C. quedan plasmadas las bacanales alegres de los alegres griegos, para los que la vida era un culto a la Belleza y la Sensualidad. Y no obstante las transformaciones que los siglos trageron al alma de la Humanidad, esta costumbre pagana se perpetuó con tiempo. Saturnales romanas—más eróticas y menos graciosas que las bacanales griegas—dedicadas a Isis la madre de Egipto. Consagradas a un arado en la Germania ruda y después, tras un gran salto en el trampolín del Tiempo, fiestas libertinas del Renacimiento que sintióse pagano. Veneno de los Borgia y astucia de los Médici y Puente de los Suspiros en Venecia... Los sátiros y las ninfas, las náyades y los faunos y el templete de capiteles corintios quedaron allá apagados y sustituyéndolos, sobre un jardín de decoración de teatro, los personajes eternos de la Comedia Italiana: Pierrot y Colombina, Colombina y Arlequín y—el más importante quizá—la Luna, que ilumina con el fulgor lechoso de su plenitud la cara pálida y dolorosa de Pierrot y arranca un fulgor metálico a la blanca sonrisa de Arlequín, el vencedor, mientras—simbólica—Colombina se aleja de su brazo sin remordimiento.

Todo pasó. Y lo que hoy llamamos Carnaval, al quitarnos la máscara con que nos descubrimos al querernos disfrazar, nos hace permanecer estáticos y buscar en el reposo la sedimentación del ceno del alma, que al buscar la alegría ruidosa, carente de toda emoción estética, no hicimos más que remover.

Aníbal Sánchez Toledo

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

En la sesión extraordinaria del día 28, el Ayuntamiento de Valdepeñas quedó constituido en la siguiente forma:

Alcalde Presidente :	Don Antonio Ruiz
1. ^o Teniente Alcalde:	» Angel Grande
2. ^o » » :	» Victor Serrano
3. ^o » » :	» Francisco Barchino
4. ^o » » :	» Aurelio Abad
5. ^o » » :	» Pedro Bernardo
6. ^o » » :	» Diego Villahermosa

CONCEJALES

- Don Luis Megía**
- » Matías S.-Carrasco
 - » Roque Toledo
 - » Tomás Abad
 - » Andrés Sánchez
 - » Vicente Rodríguez
 - » Aquilino Lucas
 - » Gerineldo López
 - » Victoriano Merlo
 - » Jesús Morales

- Don Francisco Rosillo**
- » Juan Ruiz Olivares
 - » Ramiro L-Tello
 - » Juan Sánchez
 - » Gabriel Ruiz
 - » Félix Fernández
 - » Francisco Pintado
 - » Eloy Pozuelo.
 - » Carlos Cornejo

Cinco grupos políticos componen la nueva corporación, distribuidos en la siguiente forma:

De Izquierda Republicana.	13
Socialistas	8
Unión Republicana.	2
Progresistas	2
C. E. D. A.	1
TOTAL.....	26

COMISIONES

De Instrucción Pública

- Don Angel Grande**
- » Matías S.-Carrasco
 - » Diego Villahermosa
 - » Victor Serrano
 - » Juan R. Olivares

Gobierno interior

- Alcalde Presidente**
Don Angel Grande
- » Victor Serrano
 - » Francisco Barchino
 - » Anselmo Abad
 - » Pedro Bernardo
 - » Tomás Abad

Beneficencia

- Don Juan R. Olivares**
- » Eloy Pozuelo
 - » Ramiro L.-Tello
 - » Jesús Morales
 - » Roque Toledo

Hacienda

- Don Luis Megía**
- » Aurelio Abad
 - » Angel Grande
 - » Roque Toledo
 - » Matías S.-Carrasco

Policía Urbana y Rural

- Don Juan Sánchez**
- » Luis Megía
 - » Roque Toledo
 - » Carlos Cornejo
 - » Aurelio Abad

Pósitos

- Don Francisco Barchino**
- » Juan R. Olivares
 - » Juan Sánchez
 - » Francisco Pintado
 - » Victor Serrano

Ferías, Festejos y Mercado

- Don Gerineldo López**
- » Victor Serrano
 - » Félix Fernández
 - » Carlos Cornejo
 - » Ramiro L.-Tello

Cementerio

- Don Tomás Abad**
- » Diego Villahermosa
 - » Roque Toledo
 - » Gerineldo López
 - » Carlos Cornejo

Delegados de Subastas

- Don Angel Grande**
- » Francisco Rosillo

UN CASO VERGONZOSO

Todo Valdepeñas conoce a esos dos pobres ciegos que se ganan la vida honradamente, vendiendo periódicos y participaciones de lotería.

Estos dos hombres, que como único medio de vida sólo cuentan con las propinas que personas caritativas les ofrecen con la compra de algún décimo, tendrán seguramente que renunciar a ello, ante la cobardía y el poco sentido de humanidad de cierta gente, tan insensata como desaprensiva.

Según nos denuncian particularmente parece ser que esa gentecita, al adquirir algún periódico o participación, paga, como no los ven, en monedas falsas. Y aquellos desgraciados seres, que a lo mejor no han ganado dos pesetas en todo el día, tienen que poner sus ganancias, y alguna cantidad más, para suplir el resultado de semejante cobardía.

Llamamos la atención de todo el público, para que, aunque accidentalmente, vigile a los ciegos cuando van a vender su mercancía, y si advierten algo anormal, que seguidamente lo denuncien a las autoridades.

Dr. L. Quemada

MEDICO-CIRUJANO

Del Hospital Provincial de Ciudad-Real. Especialista en enfermedades del Tubo Digestivo

Pasará consulta todos los Jueves, de 10 a 12 de la mañana, en la

Clínica del Dr. Ballenato
SEIS DE JUNIO, 26

ULTIMA HORA

¿Serán repuestos mañana los guardias municipales?

Aunque no por conducto oficial, sabemos que, probablemente, serán reintegrados a sus puestos los 34 guardias destituidos.

Hay quien cree que mañana vendrá la restitución en el «Boletín Oficial». De todas formas, en el caso de que no sea para fecha tan próxima, nos aseguran que dichos funcionarios pasarán muy en breve a ocupar sus puestos.